

NÚMERO 44
SEPTIEMBRE 2019

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

- 🌐 La juventud vulnerable en España.
- 🌐 El futuro de los Mena: peregrinar por el sistema, ahogarse en burocracia.
- 🌐 Escuelas de Segunda Oportunidad en España (E20).
- 🌐 Brindando por veinte años del Hogar Tragaluz.



Coordinadora estatal

Plataformas Sociales
Salesianas



**“SI ES NECESARIO, DARÉ MI
ÚLTIMA GOTA DE SANGRE POR ESTA SELVA”**

Raimundo Mura

PROMUEVEN LA REVISTA:



00	PORTADA. Marga Domínguez.
01	EDITORIAL. Una realidad para jóvenes: segundas oportunidades.
02	SITUACIONES. Guetos (gitanos) en la actualidad.
05	PROFUNDIZANDO. La juventud vulnerable en España.
10	EN EUROPA. La escuela de segunda oportunidad.
14	DESDE LA CALLE. Brindando por veinte años del Hogar Tagaluz.
16	UNA MIRADA AL MUNDO. Koldo Gutiérrez: Una mirada social a la exhortación Christus Vivit.
19	ENTREVISTA. Lidia Denga: La escuela de segunda oportunidad es donde te encuentras a ti misma.
22	LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA. Pilares de mi labor educativa.
24	LA LEY. El futuro de los Mena: peregrinar por el sistema, ahogarse en burocracia.
27	PROYECTO SOCIALES. Escuela de Segunda Oportunidad en España (E2O).
30	RECURSOS EDUCATIVOS.
31	AGENDA SOCIAL.
32	OTRAS ENTIDADES. Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad. Fundación Adunare.
34	CONTRAPORTADA. Cerezo Barredo.

CRÉDITOS

Edita: **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo Asesor:

Comisión Nacional de Plataformas Sociales Salesianas

Koldo Gutiérrez, DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL SALESIANO DE PASTORAL JUVENIL.

Paco Estellés, PRESIDENTE DE LA COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS.

Francisco López, UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL - ESCUELAS P. SALESIANAS DE SARRIÀ, BARCELONA.

Héctor Alonso, FUNDACIÓN PERE TARRÉS, BARCELONA.

Manuel Riesco, CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID.

Juanjo Ruiz, DIRECTOR DE LA REVISTA.

Consejo Redacción: Óscar Castro, Carmen Villora, Beatriz Gutiérrez, Manuel Tarín,

Marga Domínguez, Toñi Moriana, Ángel Miranda, Gema Rodríguez,

Paco Estellés, Juanjo Ruiz.

Equipo Fotográfico y dibujo: Marga Domínguez.

Administración, suscripciones y publicidad: Antonio Sánchez.

WEB y Redes Sociales: Salvador Macías.

Delegados territoriales:

Paco Estellés (Cataluña), M^a Jesús Sánchez (Aragón),

Nacho Beltrán (Comunidad Valenciana, Murcia),

Ignacio Vázquez (Canarias, Extremadura), Loly Moreno (Andalucía),

Jota Llorente (Madrid), Ana Sarabia (Castilla La Mancha, Cantabria),

Jesús Hernández (Galicia, Asturias), Nuria Jerez (Castilla y León)

y Chema Blanco (País Vasco, Navarra, La Rioja).

Dirección, redacción y administración:

En la calle, C/ Alcalá, 164. 28028 - MADRID. Tel.: 91 361 00 50.

E-mail: enlacalle@psocialesalesianas.org - www.revistaenlacalle.org

Twitter: @rev_enlacalle

Diseño e impresión: **imprentasantos**. BURGOS

Dep. Legal: LE-943/2012. ISSN: 2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.
Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

UNA REALIDAD PARA JÓVENES: SEGUNDAS OPORTUNIDADES

Solemos decir que la vida da muchas vueltas, y es verdad. Hay tantos aspectos que influyen en nuestras vidas, que es difícil controlar, pero cada uno las afrontamos para salir adelante, aunque no sin dificultades.

En nuestra vida laboral pasa lo mismo, terminar una carrera no certifica un trabajo. Y si no terminamos los estudios o por otras circunstancias, a veces nos resulta difícil buscar salidas reales y positivas. La edad, la salud, las ofertas y tantas otras situaciones personales y sociales dificultan encontrar verdaderas salidas. Y el trabajo es clave en nuestra vida personal, familiar o social.

Entre los jóvenes en situaciones de dificultad o vulnerabilidad no es fácil encontrar oportunidades para desarrollar plenamente nuestros objetivos.

La revista EN LA CALLE, haciendo referencia al título, queremos ofrecer posibilidades de segundas oportunidades a tantos jóvenes que no tienen ni encuentran oportunidades para desarrollarse como personas.

Los datos e indicadores de este problema que nos ofrece Roberto García en el artículo "Juventud vulnerable en España" son significativos y denotan un grave problema para que de verdad nuestra sociedad sea inclusiva para todas las personas.

Guillaume Thureau, Director de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad nos ofrece un amplio abanico de experiencias y ofertas que garantizan la igualdad de oportunidades para todos, en especial para que los jóvenes ofrezcan sus valores.

La administración estatal y las administraciones autonómicas deben potenciar la integración profesional de tantos jóvenes vulnerables, cuidar las relaciones con empresas, favorecer iniciativas sociales... para afrontar realmente esta problemática y avanzar en la construcción de un mundo más justo y equitativo.

En este campo deben seguir aportando mucho las entidades del Tercer Sector para ser más eficaces en la tarea de transformar la sociedad. Deben establecer redes entre administraciones públicas, empresas, entidades sociales, el mundo académico... para ser útiles en la creación de una sociedad más inclusiva.

Juanjo

JUANJO RUIZ HUSILLOS
Director de EN LA CALLE



GUETOS (GITANOS) EN LA ACTUALIDAD

JUANJO RUIZ HUSILLOS. Director de “En la Calle”. León.

Estuve dudando en el título del artículo: **“Guetos en la actualidad” o “Guetos (gitanos) en la actualidad”**. Me decidí por el segundo. Lo cual no significa que actualmente muchos gitanos viven en un gueto. La realidad es que todavía en algunas ciudades de España viven algunas familias en pequeños guetos. No son los grandes guetos de los años 80 y 90 del siglo pasado, pero sí son guetos donde la situación social de algunas personas es penosa.

Me he animado a realizar este artículo porque no quiero con mi silencio perpetuar situaciones penosas y de subdesarrollo en pleno siglo XXI en España. Viví y fui protagonista con otros muchos gitanos y no gitanos en el gueto de La Esperanza de Valladolid, barrio periférico de Pajarillos, durante 14 años, hasta lograr que desapareciese totalmente con un desalojo organizado con las Administraciones públicas.

Una pincelada sobre la actualidad del pueblo gitano en España

Lo primero que hay que destacar es que la realidad del Pueblo Gitano es muy desigual, ya que depende de la realidad social que está viviendo: las situaciones familiares, la inserción laboral y un sinfín de situaciones personales y familiares.

Si tenemos en cuenta la situación general de España, tenemos que comenzar diciendo que es multicultural. Sin querer entrar en cuestiones políticas, sí que tenemos que aceptar que tenemos diversas culturas, lenguas, estilos de vida... y una de ellas es la cultura del Pueblo Gitano, con una historia de siglos en España.

El Pueblo Gitano tiene una historia, unos rasgos vitales y culturales que definen una identidad dentro de la ciudadanía española. Aunque su historia lleva consigo muchos años de gran tristeza, podía extenderme en resaltar el valor de la familia, el amor y respeto a los seres queridos desaparecidos, la alegría, la libertad, la lengua, la música... todo ello debe de servir para enriquecernos, pero esto no se quiere ver; la imagen negativa sobre el Pueblo Gitano se basa en prejuicios y estereotipos que la prensa se encarga de seguir extendiendo. Sin querer negar situaciones o personas que no actúan como debieran,

la teoría de que los gitanos son inadaptables es injusta. Muchos de los estereotipos que se tienen de los gitanos provienen de la pobreza y marginación en la que muchos han vivido.

Sin etiquetar a los gitanos, a simple vista se puede ver en general diversos modos y situaciones que muchas familias gitanas viven:

- ◆ Gitanos integrados viviendo su cultura y trabajando dignamente. Éstos hace tiempo que rompieron con la realidad social de pobreza y marginación. En procesos largos en el tiempo se ha dado una progresión en sus vidas, sin perder su cultura esencial. Se ha ido dando interés en la educación y estudio; desde niños han pasado por los estudios básicos para pasar a la formación profesional o bachillerato. Y algunos, cada vez más, están en la universidad. Los padres y madres se han incorporado al mercado del trabajo, no solo a los tradicionales “mercadillos”, y muchos están llevando a delante negocios relacionados con su cultura. La comunidad gitana logra una representación histórica en el Congreso de los Diputados en estas últimas elecciones de 2019, pues contará con cuatro representantes de etnia gitana, la mayor representación de esta comunidad en su historia.
- ◆ Gitanos que siguen peleando por hacerse un hueco en la sociedad mayoritaria. Son familias que viven en barrios periféricos de las ciudades, que alguno de sus miembros trabaja temporalmente y con sus hijos escolarizados, pero que al no tener una situación laboral estable, tienen que depender de las ayudas del estado y de entidades sociales como Cáritas, Cruz Roja, etc. Estas ayudas de planes sociales de las administraciones están consiguiendo una inclusión positiva. Es una mayoría la que logra cada día ganarse la vida dignamente, siguen luchando para lograr estabilidad laboral sin dependencia de ayudas, con proyección de futuro en los estudios de sus hijos e hijas. Todo ello en medio de grandes y diversas dificultades, muchas de ellas basadas en discriminaciones en todos los ámbitos de la vida.
- ◆ Gitanos que aún viven en guetos, chabolas, casas prefabricadas... Es una cara de las más conocidas en España, aunque ya hace años que ha desaparecido de nuestras ciudades. Mas hay que decir que todavía existen pequeños guetos gitanos en las periferias de las ciudades, con chabolas o “casas prefabricadas”. Y esto hay que afirmarlo rotundamente, que en pleno siglo XXI en España donde se están realizando obras faraónicas, autopistas por todos los lados, trenes de alta velocidad, se sigue manteniendo guetos gitanos al lado de los ríos, a la salida de las ciudades... Y hay que afirmar que es consecuencia de un sistema económico y social, que mantienen los grupos políticos, de izquierda, de derecha y del centro, así como los de más izquierda o derecha. Y en este grupo hay algunas familias gitanas, pero hay muchas más personas pobres y abandonadas.



Guetos gitanos en Castilla y León

La Junta de Castilla y León ha firmado un protocolo en febrero con la Fundación Secretariado Gitano y la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León para erradicar el chabolismo y los guetos y poder lograr una integración total con apoyo escolar, subvenciones... Además se dice que es pionero en España, e incluso la prensa leonesa ha puesto fecha tope en el 2020. No quiero ser pesimista, pero tengo la experiencia de la desaparición del gueto de La Esperanza que duró 14 largos años y sabemos que en León en 2007 se elaboró un plan que prometió la desaparición de las chabolas de los Altos del Duero y las Graveras para finales de ese mismo año y en la actualidad aún hay cerca de 60 personas en 18 infraviviendas o “casas prefabricadas”, formando guetos.

Basándome en un estudio realizado por la Fundación Secretariado Gitano con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad expongo la situación actual.

1. Las chabolas existentes en Castilla y León son 60:

- ▶ LEÓN 15: en Los Altos del Duero (Hospitales) y Las Graveras (Hípico).
- ▶ BURGOS 15: en la zona Centro Sur de la capital y en El Encuentro, donde viven unas 71 personas.
- ▶ ZAMORA 7: 5 en la capital en San Frontis y 2 en Benavente.
- ▶ SALAMANCA 10: todas en la capital, en Chamberí.
- ▶ PALENCIA 7: 1 en la capital (San Antonio), 1 en Villamuriel de Cerrato y 5 en Venta de Baños (junto a las vías del tren).
- ▶ VALLADOLID 6: en el camino Juana Jugan, con una existencia de 40 años.
- ▶ ÁVILA, SEGOVIA y SORIA no tienen ninguna según el estudio.

En estos datos no cuentan las realidades sociales de barrios y viviendas segregadas, eso que algunos llaman “chabolismo de altura”, como un numeroso grupo de familias en La Virgen del Camino (León).

2. Dando por validos estos datos, hay que afrontar esta situación de modo necesario y urgente.

No solo se debe afrontar la necesidad de una vivienda digna, hay que aplicar políticas sociales, de familia, con atención a los y las menores, y laborales; en definitiva debe darse una intervención integral. Para ello deben implicarse las administraciones autonómicas y locales (ayuntamientos y diputaciones); sin olvidar a las entidades sociales, que trabajan con gitanos, y las propias asociaciones gitanas.

Punto y aparte merece reseñar que hay que contar con las propias familias gitanas afectadas antes de hacer un realojo, llevando a cabo una preparación psicológica y social, y después, hacer un seguimiento del realojo en todos sus aspectos.



“LA DISCRIMINACIÓN ES MUY INJUSTA, PORQUE MUCHA GENTE NO NOS DA LA OPORTUNIDAD DE DARNOS A CONOCER. TODO EL MUNDO SE MERECE UNA OPORTUNIDAD.”

**ROSA MUÑOZ.
GRANADA.**



LA JUVENTUD VULNERABLE EN ESPAÑA

ROBERTO GARCÍA MONTERO.

Doctor en Educación. Peñascal Kooperatiba, Bilbao.

EL PROBLEMA

Nuestro mundo se enfrenta al problema de lograr construir una sociedad inclusiva, donde todos sus miembros se encuentren integrados en ella y adaptados a su funcionamiento. Desde una perspectiva particular, cada una de las personas que vivan en exclusión social soportarán situaciones de sufrimiento, con complicaciones de distinta índole (personal, económica, familiar, sanitaria...). Esta perspectiva plantea una serie de situaciones con el nombre y los apellidos de cada persona y una historia con costes personales en la vida individual de cada sujeto.

Desde una perspectiva global, esta realidad conlleva una serie de costes sociales y económicos para

el conjunto de la sociedad. La exclusión provoca, por un lado, una pérdida de potencial humano que podría hacer avanzar a la sociedad con mayor energía en caso de que estas personas estuvieran integradas (Soler, 2019). Por otra parte, provoca una inversión de recursos que deben destinarse a paliar sus consecuencias.

El caso que nos ocupa aborda a un colectivo determinado en riesgo de exclusión: jóvenes (de 15 a 29 años) que han terminado su escolarización obligatoria sin haber alcanzado los objetivos planteados en ella. Debido a esto, tienen dificultades para construir un itinerario de futuro con garantías. Encuentran dificultades para acceder a enseñanzas y formaciones cuali-

ficantes de garantías. Tienen problemas para formarse como ciudadanos adultos, y para prepararse para su integración en la sociedad como sujetos productivos, alcanzando una autonomía económica que les permita desarrollarse y cubrir sus necesidades en el futuro.

La situación de riesgo se produce porque el acceso a esos itinerarios está condicionado por los resultados alcanzados en los distintos niveles de enseñanza y esta población no ha logrado el nivel formativo considerado como básico dentro de los estándares reconocidos socialmente.

En este problema, el trabajo, en su vertiente profesional, juega un papel clave en la socialización de los individuos (García-Montero,

2016), ya que nuestra sociedad no puede concebirse sin la existencia de una actividad profesional por parte de la mayoría de sus miembros adultos (Weller, 2007).

Consciente de esta problemática la propia Unión Europea definió como objetivo a lograr para el año 2020 alcanzar una tasa de abandono educativo temprano no superior al 10% (European Commission, 2019).

El fenómeno que estamos abordando presenta una correlación con múltiples variables con presencia en mayores niveles en este colectivo que en la población general en aspectos tales como: problemas personales, familiares, sociales, económicos, psicológicos, conductas disruptivas, delincuencia, adicciones, etc. Esto más complejo el tratamiento del problema, ya que la solución del mismo debe contemplar una perspectiva holística de la persona, para ser eficaz.

INDICADORES

Los principales indicadores que nos permiten cuantificar la magnitud de este problema en España son:

➤ **La tasa de Abandono educativo temprano**, que es el “Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la educación secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación –CINE– 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2018). Eso en España supone, desde 2014, 3º de la ESO, aunque

el propio Ministerio no transmite con claridad este nivel y existe cierta confusión sobre el umbral frontera utilizado para determinarla, dándose referentes distintos según el texto donde se recoja la tasa.

El último dato público la sitúa en **18,3%** (INE, 2019 a) en el promedio estatal. Como puede observarse, está aún muy lejos del reto planteado por la Comisión Europea. Si bien existen grandes diferencias (hasta 20 puntos porcentuales) en estas tasas en función de las distintas Autonomías (Eurostat, 2019).

➤ **La tasa bruta de graduación en ESO**, definida como “la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa, independientemente de su edad, y el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso (15 años)” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2018). La última tasa oficial publicada es **79,3%** en España, existiendo diferencias territoriales de hasta 15 puntos. Si tomamos como referencia el número de población de esta edad en el Estado, obtenemos un valor aproximado de **99.401** jóvenes cada año que no obtienen la titulación de ESO.

➤ **La tasa de desempleo de menores de 25 años**, se sitúan en España en **34,97%** (2019 T1) (INE, 2019) que es el dato público comparativo agrupado más relacionado con el colectivo objeto de este documento. Existen también grandes diferencias territoriales, llegando a ser de hasta 32 puntos.



➤ **La tasa de riesgo de pobreza**, según el indicador AROPE, se sitúa para la población entre 16 a 29 años en **28,5%** (EAPN España, 2018).

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Situaciones que provocan que exista el problema

Aunque este es un problema influido y determinado por múltiples circunstancias, pueden destacarse tres situaciones con un alto nivel de relevancia en la existencia de este problema:

➤ **La situación sociopersonal** de cada joven que sufre este fenómeno, no permite una adaptación a las condiciones planteadas en la formación general básica obligatoria con la suficiente eficacia como para desarrollar un itinerario carente de problemas relevantes.

➤ **La falta de flexibilidad del sistema educativo** para atender al conjunto de su población joven, cuando éste tiene un carácter general y obligatorio, provoca que el sistema no cumpla con su finalidad eficazmente. Parte importante del problema es que el sistema está diseñado



para dar una respuesta organizada desde la homogeneidad, cuando la realidad es que se encuentra con una población heterogénea, debido a la insuperable diversidad que presenta la humanidad.

➔ **Las espirales de exclusión** explican cómo a partir de una problemática concreta que abarca a una dimensión de la persona (salud, económica, familiar...), ésta va influyendo en otras dimensiones de la misma. De un desequilibrio inicial, se van generando ondas de replicación que van agrandando la problemática de cada sujeto y haciendo cada vez más grande y compleja la situación de exclusión o inadaptación que sufre éste.

LUCHA CONTRA EL PROBLEMA

El propio sistema educativo ordinario, consciente de sus limitaciones, ha ido generando una serie de respuestas para tratar de paliar la problemática. Se han ido produciendo avances en relación con la construcción de una perspectiva inclusiva en la escuela y se han ido desarrollando una serie de medidas de atención a la diversi-

dad (repeticiones, adaptaciones curriculares individualizadas, refuerzos, diversificación curricular, programas singulares para colectivos con grave inadaptación escolar, etc.), para luchar contra la inadaptación del colectivo de atención. Aunque necesarias, a día de hoy, estas actuaciones son insuficientes y todavía están lejos de solucionar el problema.

Mientras el sistema camina hacia la mejora de su funcionamiento hasta alcanzar su excelencia, la vida de cada joven no espera, por lo que se hacen necesarias otra serie de medidas que minimicen los efectos del problema.

Tanto desde el ámbito educativo como desde el del empleo se han articulado distintos intentos de solución, aunque es evidente que ninguno de ellos por sí sólo, ha constituido una alternativa lo suficientemente sólida como para convertirse en una panacea.

Las alternativas construidas desde la educación cuentan con una duración en itinerarios más amplios, combinan competencias básicas, competencias técnico-profesionales y planteamientos de acompañamiento personal; mientras que las alternativas originadas desde el empleo están muy orientadas a la cualificación profesional en periodos rápidos y rara vez plantean un abordaje integral de la problemática de la persona.

El ámbito educativo ha construido una alternativa reglada (se obtiene titulación académica) para atender a este colectivo al terminar su escolarización en la ESO, es la Formación Profesional Básica. Al existir desde hace muy poco tiempo (2014/2015) su impacto está por evaluar, aunque destaca el hecho de que está dentro del sis-

tema, aporta una formación de al menos dos cursos, currículos que incluyen competencias de diversa índole, permite lograr un título reglado con valor y efectos académicos y laborales, además de posibilitar la obtención del título de Graduado en ESO. La FP Básica presenta una serie de singularidades según cada autonomía del Estado Español, debido a las competencias territoriales en materia educativa. La realidad de las condiciones de acceso, los centros que las desarrollan y los currículos, tienen ciertas diferencias según en qué autonomía nos encontremos. Así, mientras en Cataluña su implantación es inexistente; en varias comunidades se ha implantado en los centros de ESO y FP ya existentes; y en otras, como Euskadi, se ha integrado a los centros y al profesorado con experiencia en el trabajo con este colectivo dentro del sistema educativo.

Otra respuesta al problema se sitúa en programas educativos no reglados. Son alternativas organizadas bajo normas de administraciones autonómicas, pero se encuentran fuera del sistema educativo, al no facilitar una titulación académica. Al organizarse por parte de distintos protagonistas, encontramos una amplia paleta de respuestas con condiciones distintas. A pesar de ello, podemos encontrar ciertos elementos comunes en este tipo de actuaciones:

- ▶ Atienden a un colectivo joven (de 16 a 21 años aproximadamente) que se encuentra fuera del sistema educativo.
- ▶ Integran aprendizajes de carácter técnico-profesional.
- ▶ Suelen incluir prácticas en empresas.

- ▶ Cuentan con módulos formativos de competencias básicas.
- ▶ Se desarrollan en un amplio número de centros: entidades sociales sin ánimo de lucro, organizaciones empresariales y sindicales, administraciones locales, centros educativos privados, etc.
- ▶ Tienen una duración definida pero variable (desde 450 horas hasta un curso completo o más).
- ▶ Varias de ellas dan respuesta a alumnado de necesidades educativas especiales.

(García- Montero, 2017)

Este tipo de programas existen actualmente en nueve comunidades autónomas (Navarra, Cantabria, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Euskadi, Extremadura y Madrid), teniendo nombres y especificidades particulares según cada territorio.

LA DIFÍCIL SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

La propia magnitud del problema hace complicada su solución ya que se trata de una situación que afecta a cientos de miles de jóvenes en España, en un territorio geográfico muy amplio y en el que además intervienen multitud

de protagonistas (equipos educativos, administraciones públicas, familias, etc.).

Por otro lado, la organización de las administraciones públicas en departamentos que distribuyen sus competencias en compartimentos estancos, complica la solución de un problema que afecta a distintas áreas (educación, empleo, servicios sociales y otros). En muchas ocasiones, las respuestas al problema proceden de una visión y organización parcial del mismo y eso genera una dificultad en la alternativa construida.

La propia debilidad social de este colectivo y de sus familias hace complicada la generación de una voz propia con la fuerza de representatividad colectiva suficiente que interpele a los responsables públicos y a otros protagonistas sobre la solución y las características de su problemática.

La inestabilidad de los programas y los recursos destinados a este colectivo hacen muy complicada una respuesta estable, duradera y de garantías, que posibiliten la generación de expertos y especialistas en el trabajo con este colectivo, con una perspectiva lo suficientemente amplia a la hora de construir alternativas de solución al problema suficientemente sólidas.

La amplitud y heterogeneidad de agentes con responsabilidades en

estos ámbitos, hace compleja una operativa de trabajo que plantee un abordaje del problema. Sin embargo, una solución sistémica del problema hace necesaria una visión que cuente con todos los agentes posibles y persiga su implicación para construir soluciones con suficientes garantías de éxito y estabilidad.

A pesar de estas dificultades en la lucha contra esta problemática, hay que destacar la creación de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad que, en los últimos años, ha servido de elemento aglutinador a distintos agentes que venían desarrollando su tarea en un marco muy amplio (geográfico, contexto normativo, enseñanza reglada y no reglada...), permitiendo realizar un abordaje conjunto de esta problemática, buscando elevar el nivel de calidad de los centros educativos y del modelo de respuesta planteado.

Para conseguir dar visibilidad a estas realidades educativas y para lograr presentarlas ante sí mismas y ante el conjunto de agentes presentes en el problema del abandono escolar temprano (administraciones, agentes sociales, familias, alumnado...), esta Asociación promueve un modelo educativo de intervención de calidad, con elementos que han demostrado funcionar como respuestas de éxito. Es una intención por dotar de

“La propia magnitud del problema hace complicada su solución ya que se trata de una situación que afecta a cientos de miles de jóvenes en España, en un territorio geográfico muy amplio y en el que además intervienen multitud de protagonistas”

exigencia a las prácticas educativas para hacer que estas sean las mejores posibles.

El modelo trata de identificar una serie de buenas prácticas que facilitan el éxito de las actuaciones llevadas a cabo para mejorar la situación personal, social, académica y laboral de su alumnado:

- acompañamiento de los profesionales que intervienen para realizar un proyecto de vida por parte de cada joven, que sirva para orientar y dar significado a las actuaciones necesarias para mejorar su situación particular, atendiendo a objetivos claros, constatables y alcanzables;
- búsqueda de una relación docente-alumnado que permita una conexión emocional entre ambos, facilitando que el profesional sea reconocido como un referente por los jóvenes;
- integración de aspectos que trascienden lo académico como parte esencial de la intervención con el alumnado (ámbito social, familiar, psicológico...);
- organización del equipo docente desde una perspectiva de trabajo en equipo ante el alumnado;
- uso de metodologías didácticas activas y participativas, con predominio del aprendizaje inductivo y manipulativo;
- programación de las actividades, de modo que posibilite la individualización de las tareas y la flexibilidad de ritmos de ejecución diversos;
- inclusión de competencias técnico-profesionales en los programas, facilitando la cualificación y la empleabilidad de los jóvenes;
- trabajo por proyectos de aprendizaje con perspectiva globalizadora: así las competencias a desarrollar cobran significado para el alumnado y aquello que aprenden tiene una utilidad directa en la resolución de los retos prácticos que les plantea el proyecto;
- reconocimiento de logros de aprendizaje alcanzados por los jóvenes y evaluación permanente mediante la recogida de evidencias en la dinámica de aprendizaje;
- colaboración con el mundo empresarial, facilitando la formación en centros de trabajo y la inserción laboral de este colectivo;
- desarrollo sistematizado de competencias socioprofesionales claves en la empleabilidad de las personas;
- trabajo en red con otros agentes que intervienen en aspectos no escolares, colaborando en mejorar la situación del alumnado;
- implicación de las familias y entorno de los jóvenes, realizando diferentes dinámicas para lograr una colaboración fluida y positiva.





■ ■ ■ en Europa

LA ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD

ÁNGEL MIRANDA. Salesianos de Pamplona. Navarra

El concepto de Escuela de Segunda Oportunidad (E2O) surgió por primera vez en 1995 de una iniciativa de la Comisión Europea frente a los cambios provocados por la globalización.

Edith Cresson, Comisaria Europea de Educación, al presentar en 1995 el **“Libro Blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva”** —un documento fundacional para el modelo E2O—, resalta que existen “demasiadas rigideces y divisiones entre los sistemas de educación y de formación y faltan pasarelas y posibilidades de acogerse a nuevos modos de enseñanza a lo largo de la vida”.

Nació así un programa piloto europeo para la fundación de escuelas de segunda oportunidad impulsado en varios países de la UE. En 2001, la Comisión publicó una primera evaluación de los proyectos pilotos destacando la eficacia del modelo en la inserción social y profesional de los jóvenes sin cualificación y la importancia de desarrollar una perspectiva europea de “responsabilidad compartida”.

LA COSA TIENE SU HISTORIA

La labor de la UE en el ámbito del aprendizaje de adultos arranca con el Tratado de Roma, (1957) que configura la Comunidad Europea como una entidad preocupada por la formación y el perfeccionamiento profesionales. Más tarde,

ya en 2002, el Consejo de la UE publica su Resolución sobre la educación permanente¹, donde contempla el principio del «acompañamiento a lo largo de toda la vida».

En 2006 la Comisión publica la Comunicación “Nunca es demasiado tarde para aprender”² donde enfoca el aprendizaje de adultos como

¹ <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2002:163:0001:0003:ES:PDF>

² <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1501071843236&uri=CELEX:52006DC0614>

contribución a la empleabilidad, a la movilidad y la inclusión social.

En la misma línea, al año siguiente, aparece la Comunicación “Siempre es buen momento para aprender”³ que incluye un Plan de Acción (2008-2010) sobre el Aprendizaje de Adultos y establece, por vez primera, unas prioridades comunes en el aprendizaje de adultos.

Una nueva resolución, documento de referencia del Consejo, en 2011, pone en marcha un “Plan europeo renovado de aprendizaje de adultos”⁴ (EAAL, por sus siglas en inglés), que consolida las políticas relativas al aprendizaje de adultos como fuente de mejora de la empleabilidad de los alumnos, de su inclusión social, de ciudadanía activa y de desarrollo personal y concreta unos ejes vertebradores centrados en el desarrollo y actualización competencial.

Posteriormente, al concretar el Plan para el periodo 2015-2020, plantea la importancia de garantizar e incrementar significativamente la calidad de la oferta de aprendizaje de adultos y ampliar el acceso y el incremento de la disponibilidad de formación en el puesto de trabajo, las TIC y las «segundas oportunidades».

Cuando en 2016 los estados miembros en la “Nueva agenda de capacidades para Europa”⁵ proponen mejorar el nivel de competencias básicas de los adultos y el 19 de diciembre el Consejo adopta la Recomendación “Itinerarios de mejora de las capacidades: Nuevas oportunidades para adultos”⁶ como ayuda a los 64 millones de adultos en Europa que carecen de formación secundaria superior y necesitan un nivel mínimo de competencias lingüísticas, matemáticas y digitales para poder cursar estudios de educación secundaria.

EL PLAN EUROPEO DE APRENDIZAJE DE ADULTOS

Hablando más en concreto el citado Plan europeo de aprendizaje de adultos, dentro del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación 2020 (ET 2020), constata que es el aspecto más débil de los sistemas nacionales de aprendizaje a lo largo de la vida, esboza una visión de cómo debería desarrollarse ese aprendizaje en Europa hasta 2020 y concreta unas prioridades específicas de las políticas de educación de personas adultas a la hora de ampliar periódicamente sus destrezas y competencias personales y profesionales, centradas en:

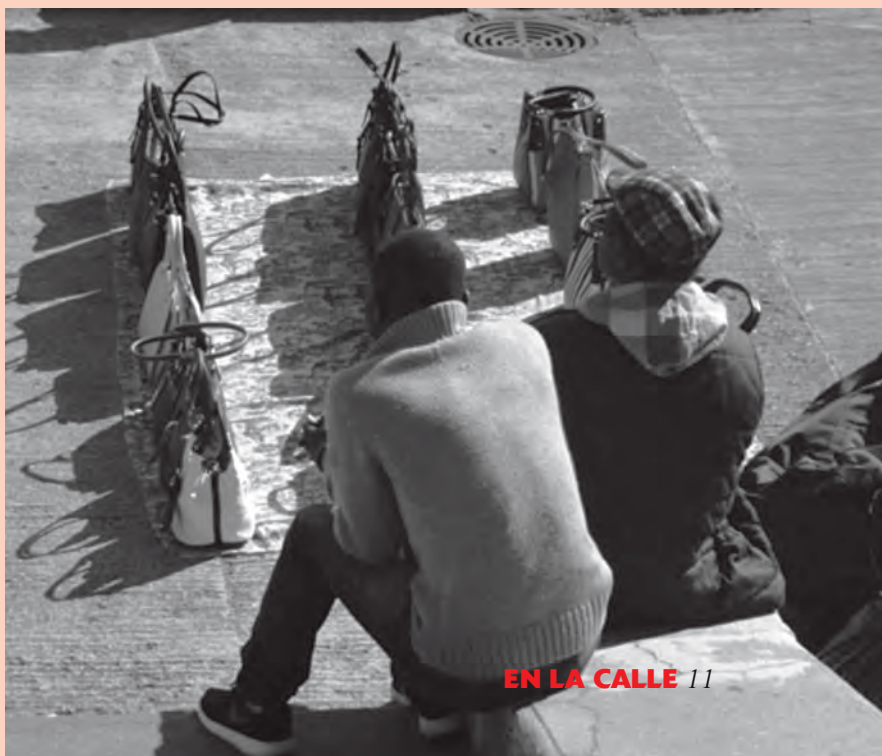
- ✓ mejorar la **gobernanza** a través de una mejor **coordinación** entre los ámbitos políticos y una mayor eficacia y pertinencia para las necesidades de la sociedad;
- ✓ aumentar significativamente la **oferta** y la **implantación** de la prestación de enseñanza de alta calidad, especialmente en lectura, escritura, cálculo y competencias digitales;
- ✓ aplicar estrategias eficaces de **toma de contacto, orientación y motivación** para alcanzar y ayudar a los alumnos adultos;
- ✓ crear **oportunidades más flexibles** de aprendizaje de adultos y mejorar el **acceso** al mismo impulsando el aprendizaje en el lugar de trabajo, el uso de las TIC y programas de segunda oportunidad que conduzcan a una cualificación reconocida;

³ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52007DC0558>

⁴ [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:32011G1220\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:32011G1220(01))

⁵ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1223&langId=es>

⁶ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1224&langId=es>





- ✓ mejorar la **calidad** mediante el **seguimiento** del impacto de las políticas y la mejora de los **educadores de adultos**.

HERRAMIENTAS PARA ABORDAR LAS PRIORIDADES DEL PLAN

Lógicamente la aplicación de ese Plan reclama un conjunto de herramientas que faciliten el logro de los objetivos propuestos. El texto del Plan habla de:

- ✓ **Itinerarios de mejora de las capacidades⁷ – nuevas oportunidades para adultos:** que tienen por objeto ayudar a los adultos a adquirir un nivel mínimo de capacidades de lectura, escritura y cálculo, y un conjunto más amplio de capacidades que les permitan avanzar hacia una cualificación de segundo ciclo de enseñanza secundaria o equivalente [nivel 3 o

4 del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC)].

- ✓ **Grupo de trabajo ET 2020 sobre aprendizaje de adultos⁸** compuesto por expertos nacionales, representantes de la sociedad civil e interlocutores sociales europeos, como espacio de intercambio, análisis y desarrollo de orientaciones sobre política de aprendizaje de adultos, basadas en las mejores prácticas a escala europea⁹.
- ✓ **Red de coordinadores nacionales¹⁰** dedicados a fomentar el aprendizaje de adultos en sus países, ofrecer asesoramiento y apoyo, y recabar y difundir buenas prácticas.
- ✓ **Plataforma electrónica para el aprendizaje de adultos en Europa (EPALE)¹¹** como espacio multilingüe online donde intercambiar, presentar y promover métodos o buenas prácticas en este campo para aprender los unos de los otros.

APOYOS DE LA UE A LAS PERSONAS Y PROYECTOS DE APRENDIZAJE DE ADULTOS

La UE apoya al sector del aprendizaje de adultos por varios medios:

- investigaciones e intercambio de buenas prácticas,
- fomento de las innovaciones,
- financiación de iniciativas de mejora de las capacidades individuales.

La **Comisión Europea** financia la plataforma electrónica EPALE, dirigida a los profesionales del aprendizaje de adultos: profesores, responsables de la formulación de políticas, investigadores, miembros de la comunidad académica, proveedores de formación y, todas las personas que trabajan en ese ámbito hasta crear una comunidad dinámica de aprendizaje de adultos.

⁷ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1224>

⁸ https://ec.europa.eu/education/policies/european-policy-cooperation/et2020-working-groups_es

⁹ <https://ec.europa.eu/epale/en/policy-in-the-eu/what-good-policy-practice-on-adult-learning-is-there>

¹⁰ <https://ec.europa.eu/epale/en/policy-in-the-eu/implementing-the-european-agenda-for-adult-learning>

¹¹ <https://ec.europa.eu/epale/>

El programa Erasmus+, destina en torno al 5 % de su presupuesto total a apoyar:

- la movilidad por motivos de aprendizaje de profesionales de la educación de personas adultas,
- la cooperación internacional entre organizaciones,
- iniciativas de innovación política (por ejemplo, redes de apoyo a áreas de actuación específicas, como la alfabetización o el aprendizaje de adultos).

El Fondo Social Europeo (FSE) es el principal instrumento de financiación de la UE destinado a fomentar el empleo mediante la promoción de una cultura de formación y aprendizaje a lo largo de la vida para que los trabajadores y los empleadores mantengan su capacitación y sus competencias al día y los adultos puedan acceder a la educación terciaria.

ECO EN ESPAÑA

El pasado día 17 de junio, en un encuentro organizado por la Fundación Santillana y OCDE, Montserrat Gomendio, Directora del Centro de Competencias de la OCDE, presentó el informe de la OCDE **“Competencias para construir un futuro mejor”**¹², que incorpora las lecciones aprendidas en el marco de la “Estrategia de competencias” de la OCDE durante estos años. En él, se analizan once países, incluida España y, desde una perspectiva integral, se ofrecen datos sobre las implicaciones de las llamadas “megatendencias”: globalización, digitalización, envejecimiento de la población, inmigraciones...

El informe recomienda en clave de política:

- desarrollar en las personas, a lo largo de toda la vida, las competencias necesarias para que los países puedan progresar y adaptarse a un mundo complejo, interconectado y en constante transformación;
- usar de manera eficaz las competencias de las personas en el

trabajo y en la sociedad, a través de oportunidades, estímulos e incentivos;

- fortalecer la gobernanza de los sistemas de desarrollo de competencias, de modo que promuevan la coordinación y la colaboración de todas las partes implicadas, que construyan sistemas de información integrales y armonicen los mecanismos de financiación.

También añade **algunas consideraciones interesantes:**

- participar en el aprendizaje para adultos brinda a las personas la oportunidad de prepararse, actualizar y perfeccionar sus competencias para las demandas cambiantes del mercado laboral,
- si bien, solo el 41 % de los adultos de los países miembros de la OCDE analizados participa en programas de formación formales o no formales y
- un 48% de los adultos no tienen interés ni motivación para hacerlo.

Analizando las posibles causas de esta situación se apuntaba una importante falta de motivación entre las personas con un nivel de competencias bajo, quizás, probablemente debido a una combinación de poca disposición al aprendizaje, falta de comprensión de los beneficios que pueden obtener de la formación y percepción de unas barreras ante la participación que consideran insalvables.

Por falta de pistas y referencias no queda la cosa. Es seguro que tampoco faltará el interés y el compromiso de cuantos nos sentimos reflejados **“En la calle”**.



¹² El informe completo se puede consultar en español: <http://www.fundacionsantillana.com/PDFs/Competencias%20para%20construir%20un%20futuro%20mejor%20baja%20ok.pdf>



BRINDANDO POR VEINTE AÑOS DEL HOGAR TRAGALUZ

BEATRIZ GUTIÉRREZ CABEZAS. Educadora de la Fundación Juan Soñador. León

El Tragaluz es un proyecto de acogida, un hogar donde viven chicos y chicas entre quince y dieciocho años aprendiendo a abrazar su realidad y preparándose para la emancipación, acompañados por la atenta mirada de un equipo de educadores y educadoras.

Hace veinte años que este proyecto se puso en marcha, así que hay que brindar y celebrarlo transmitiendo esta forma de entender la vida. En este brindis se recoge lo que se vive y ha vivido allí desde tres perspectivas diferentes: una educadora que lleva casi desde el comienzo, una chica que está actualmente viviendo allí y otra que lo hizo hace algo más de quince años. Las tres ríen, mezclan sus palabras y se emocionan con lo que fue, lo que es y lo que vendrá.



“Viví en el Tragaluz durante tres años, desde los quince a los dieciocho, eso fue hace algo más de quince años y aún hoy me sigue saliendo la palabra casa y familia cuando lo pienso. Llegué como un potro salvaje, no lo puse fácil, desde los cinco años llevaba viviendo en un centro y luego en la calle durante casi un año. Venía de verlo todo y con muy poca confianza en que mi vida pudiera dar un giro y no acabar abocada a lo previsible. Cuando llegué a esa primera entrevista, hubo algo que me transmitió cierta

calma y pensé... ¡Estos no dan miedo! Luego estando allí, siempre me pregunté por qué no había llegado antes, había perdido mucho tiempo, no lo entendía... Con los años lo confirmo y pido para quien vive situaciones tan complicadas como la mía, que haya más tragaluces y personas como estas, que le ponen tanto amor, que al final te haces de miel.



Yo llevo un año viviendo allí, recuerdo que llegué desde otra provincia y aunque al principio la lié un poco, me he ido dando cuenta

de que tienes que confiar, dejarte aconsejar para conocerte un poco más y ser mejor persona. Para mí también significa casa, me aporta la seguridad y estabilidad que mi familia no me ha podido dar.



Soy educadora en el Tragaluz desde hace algo más de dieciocho años y de alguna manera puedo decir que también es mi casa. En estos años, hay cosas que han cambiado y esencias que permanecen. Cuando comenzamos, el equipo era mucho más joven y también más pequeño; hemos per-



dido juventud y ganado experiencia, capacidad para relativizar y ser más conscientes de que somos meros acompañantes de estos chicos y chicas durante una etapa de su vida. Los recursos económicos han mejorado pero en algunos aspectos hemos perdido posibilidad para tomar decisiones... las peleas en cada momento han sido unas.

Posiblemente antes, por cómo estaba configurado el piso, los niveles de exigencia hacia los chicos y chicas eran mayores, el objetivo era la preparación para la emancipación y si no funcionaba ya no había más opciones, no había posibilidad de dormirse y eso a los dieciséis años es difícil de entender. Ahora mismo los recursos de la administración son otros y la presentación del piso es diferente, aunque yo diría que los chicos y las chicas no han cambiado tanto y el trabajo que el equipo educativo hace, sigue siendo el mismo. Si creo, que ha cambiado la manera en la que la sociedad mira, hay más miedos que impiden ciertas estrategias educativas, leyes más prohibitivas...



Escuchando estas palabras y con la perspectiva que me dan estos quince años desde que salí del piso, me doy cuenta que gracias a esa presión aproveché el tiempo. Hoy tengo mi profesión y una vida independiente que me permite no pedir nada a nadie. Pasamos por allí en una edad crucial, donde además no somos conscientes de este momento tan sensible y entonces te das cuenta de que a lo que te puedes agarrar, es a ese apoyo incondicional que genera seguridad para proyectar un futuro positivo. Desde

esa verdad es imposible no confiar, aunque sientas que te tocan las narices, ya que en ese momento de tu vida no tienes la perspectiva para entender los tiempos.



La perspectiva desde el presente es más complicada, aunque lo que sí está claro es que me gustaría salir adelante como lo ha hecho ella. En el día a día me cuesta asumir los límites, nunca los había tenido, centrarme... soy consciente de las oportunidades, cuando se preocupan por ti, se nota y cuando la cagas, te das cuenta del daño que haces.



El equipo educativo somos una piña y eso es lo que sostiene las historias tan delicadas y sensibles que se viven allí. Como educadora, mi herramienta soy yo misma y ahí va todo, mi alma, mi cuerpo, mis tripas, mi cabeza... trabajamos desde la relación que generamos y aunque algunas relaciones pasan, muchas otras se quedan y se fortalecen con los años.



Recuerdo cuando cumplí dieciocho y tuve que irme, fue como dejar el nido y tener que volar... sentir el vértigo y el miedo a poder caer... y volé. Ahora sigo volando y el Tragaluz sigue formando parte de mi vida, cuando he necesitado algo siempre han estado y sé que siempre estarán. Si me pidieran algo yo también estaría, de hecho estaré... voy a comenzar un voluntariado, creo que puedo aportar desde el poso que me permite la

experiencia, aunque lo mismo me echan porque aún hoy, me sigue gustando cuestionarles.



En el piso cada una aportamos algo diferente, yo intento acoger a las personas nuevas que llegan, soy consciente de cuando llegué, lo que supone un sitio nuevo, nervios... Se agradece la acogida y el cariño, a mí me sale de manera espontánea. Las despedidas también han sido momentos especiales; tristes por el cariño que se crea entre nosotros y con cierta alegría cuando se hacen bien y piensas que te gustaría poder irte así, habiendo aprovechado la oportunidad.



Han pasado los años, los miedos y las ilusiones de las llegadas y despedidas siguen siendo imborrables, las cartas de presentación en forma de expediente se siguen desdibujando con los días y a partir de ahí todo siguen siendo sorpresas".



Gracias por tener la valentía de hablar de la vida, gracias por hacernos partícipes de vuestra celebración.

desde la calle

**KOLDO
GUTIÉRREZ CUESTA**



Nace en Palencia el 14 de abril de 1963.

Siendo adolescente asiste al oratorio juvenil de los salesianos en Santander y se plantea su vocación. Le entusiasma el trabajo con los jóvenes. Estudia en los salesianos y se ordenó sacerdote salesiano.

Es licenciado en Ciencias Químicas y en Teología Moral.

Ha trabajado en varias Escuelas y ha sido párroco de la Parroquia San Francisco Javier de Vitoria. Ha sido Delegado de Pastoral Juvenil para la Inspectoría de los Salesianos de Bilbao y director del "Estudiantado de Teología" de dicha Inspectoría. En el 2009 participa en el Foro de Pastoral Juvenil, donde con otras 8 instituciones religiosas, estudian la Pastoral Juvenil y los procesos de formación con actualización ante la realidad cambiante de los jóvenes.

Durante el trienio del 2009 al 2012 dirigió la Revista Misión Joven de pastoral juvenil.

Actualmente es el Director del Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil.

Es autor de numerosos artículos en diversas revistas; es un destacado especialista en pastoral juvenil, dando numerosas charlas por toda España, Italia y América Latina.

Ha escrito en la editorial CCS "Discípulos y apóstoles de Jesucristo" en 2014 y es coautor de "El papa Francisco y la pastoral juvenil" en 2018.

UNA MIRADA SOCIAL A LA EXHORTACIÓN CHRISTUS VIVIT

La exhortación Christus Vivit es un fruto maduro del camino sinodal que se ha vivido en la Iglesia en los dos últimos años donde hemos reflexionado sobre "los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional". Christus Vivit ofrece una fotografía de la pastoral juvenil: el anuncio, la sinodalidad, la misión, la cercanía al pueblo, la vocación, el discernimiento, la espiritualidad.

En estas páginas me propongo destacar la vertiente social de estas propuestas.

1. APRENDER DEL MODO DE SER Y TRABAJAR SINODAL

Quisiera comenzar con lo que considero más importante. Creo que todos podemos aprender del modo de ser y trabajar sinodal. Este modo de ser y trabajar se sostiene en cuatro dinamismos: mirar, escuchar, discernir, caminar juntos.

1.1. Mirar

El Sínodo ha querido **mirar a los jóvenes con la actitud de Jesús** y propone que nosotros miremos a los jóvenes de esta misma manera. A los jóvenes se les puede mirar de muchas maneras, pero hay que afirmar que mirar a los jóvenes con simpatía es una característica de la pastoral.

"En efecto, creemos que también hoy Dios habla a la Iglesia y al mundo mediante los jóvenes, su creatividad y su compromiso, así como sus sufrimientos y sus solicitudes de ayuda" (DF 64).

Dios habla a la Iglesia y al mundo mediante los jóvenes. No sé si todos estamos convencidos de ello. Si esto es verdad, debemos estar muy atentos a lo que Dios nos quiere decir a través de los jóvenes.

Siguiendo esta lógica, los padres sinodales han afirmado que solo la cercanía crea las condiciones para que la Iglesia sea un espacio de diálogo y testimonio de fraternidad que fascina (Cfr. DF 1). La Iglesia quiere mirar a los jóvenes con simpatía para ello recorre **el camino de la cercanía.**

1.2. Escuchar

La escucha es una de las grandes palabras del Sínodo. La escucha tiene **un valor teológico.** "En efecto, Dios ve la miseria de su pueblo

y escucha su lamento, se deja conmover en lo más íntimo y baja a liberarlo. La Iglesia, pues, mediante la escucha, entra en el movimiento de Dios que, en el Hijo, sale al encuentro de cada uno de los hombres” (DF 6).

El Sínodo propone **potenciar la pastoral de la escucha**. “La escucha constituye un momento relevante del ministerio de los pastores, y en primer lugar de los obispos, quienes sin embargo a menudo viven abrumados por muchos compromisos y les cuesta encontrar el tiempo adecuado para este indispensable servicio” (DF 9).

Para escuchar es importante **estar presente**. “Muchos han reiterado que la mejor manera de escuchar a los jóvenes es estar allí donde se encuentran, compartiendo su existencia cotidiana” (IL 64).

1.3. Discernir

El discernimiento es otra de las palabras de este Sínodo. El fundamento del discernimiento lo encontramos en el hecho de que **Dios mismo está actuando en la historia y en las personas**. Y, porque Dios no está ocioso sino que está actuando, la misión de la Iglesia “es hacer posible que cada hombre y cada mujer encuentre al Señor que ya obra en sus vidas y en sus corazones” (DF 105). Esta es una manera sugerente para entender la misión.

Los agentes de pastoral estamos muy acostumbrados a proyectar y a programar pero quizás estemos menos habituados a discernir. El documento final del Sínodo propone hacer **discernimientos comunitarios**. “El estilo de estos caminos eclesiales debería incluir la escucha fraterna y el diálogo intergeneracional, con el objetivo de llegar a orientaciones pastorales especialmente atentas a los jóvenes marginados y a aquellos que tienen poco o ningún contacto con las comunidades eclesiales” (DF 120).

1.4. Caminar juntos

Caminar juntos es sinodalidad. ChV propone avanzar en una pastoral sinodal. Para ello es fundamental **valorizar los carismas y la propia vocación**. “La pastoral juvenil solo puede ser sinodal, es decir, conformando un caminar juntos que implica una valorización de los carismas que el Espíritu concede según la vocación y

el rol de cada uno de los miembros de la Iglesia, mediante un dinamismo de corresponsabilidad...” (ChV 206).

Otra de las características de la pastoral sinodal lleva a **cultivar las relaciones**. La dimensión relacional es uno de los argumentos del Sínodo. No bastan las estructuras se necesita cuidar la calidad de las relaciones. Se puede afirmar que la Iglesia tiene un rostro relacional. Y, en concreto, se pide la capacidad de crear hogar. “**Crear lazos fuertes** exige de la confianza que se alimenta todos los días de la paciencia y el perdón. Y así se produce el milagro de experimentar que aquí se nace de nuevo, aquí todos nacemos de nuevo porque sentimos actuante la caricia de Dios que nos posibilita soñar el mundo más humano y, por tanto, más divino” (ChV 217).

2. TRES RASGOS PARA UNA PASTORAL SOCIAL EN CHRISTUS VIVIT

Me gustaría ofrecer tres rasgos para una pastoral social que descubro en ChV.

2.1. La necesaria inculturación

En el magisterio del papa Francisco están muy presentes la cultura y la inculturación. “El ser humano está siempre culturalmente situado: naturaleza y cultura se hallan unidas estrechísimamente. La gracia supone la cultura, y el don de Dios se encarna en la cultura de quien lo recibe” (EG 115).



Los teólogos siempre han hablado de la relación que hay entre naturaleza y gracia. Francisco habla de la relación que hay entre **cultura y gracia**. Así como los teólogos siempre han dicho que la gracia supone la naturaleza, Francisco propone que la gracia supone la cultura. Dar importancia a la cultura tiene consecuencias. Por ejemplo, para el papa Francisco es muy importante la doctrina del Pueblo santo de Dios. Además, destaca el valor de la religiosidad popular y de los movimientos populares. No es extraño que en ChV se proponga una pastoral juvenil popular.

2.2. Una pastoral juvenil popular

“En el Sínodo se exhortó a construir una pastoral juvenil capaz de crear espacios inclusivos, donde haya lugar para todo tipo de jóvenes y donde se manifieste realmente que somos una Iglesia de puertas abiertas; necesitamos una **pastoral popular juvenil** que abra puertas y ofrezca espacio a todos y a cada uno con sus dudas, sus traumas, sus problemas y su búsqueda de identidad, sus errores, su historia, sus experiencias del pecado y todas sus dificultades” (ChV 234).

¿Qué es para Francisco **la pastoral juvenil popular**? “Consiste en una pastoral más amplia y flexible que estimule, en los distintos lugares donde se mueven los jóvenes reales, esos liderazgos naturales y esos carismas que el Espíritu Santo ya ha sembrado entre ellos. Se trata ante todo de no ponerles tantos obstáculos, normas, controles y marcos obligatorios a esos jóvenes creyentes que son líderes naturales en los barrios y en diversos ambientes. Solo hay que acom-

pañarlos y estimularlos, confiando un poco más en la genialidad del Espíritu Santo que actúa como quiere” (ChV 230).

¿Cómo se fomenta la pastoral juvenil popular? **Estando muy cerca del pueblo**, partiendo de los últimos, intentando que los jóvenes “aprendan a auscultar el sentir del pueblo, a constituirse en sus voces y a trabajar por su promoción” (ChV 231).

2.3. Una pastoral juvenil espiritual

El papa Francisco propone **una espiritualidad juvenil**. La espiritualidad es un punto de partida para muchos jóvenes en un contexto posmoderno y globalizado. “Espero que puedas valorarte tanto a ti mismo, tomarte tan en serio, que busques tu crecimiento espiritual” (ChV 159).

En esta propuesta de espiritualidad juvenil la exhortación habla de **cosas cercanas a la vida de los jóvenes**: sueños, relaciones, experiencias y elecciones. “La juventud, fase del desarrollo de la personalidad, está marcada por sueños que van tomando cuerpo, por relaciones que adquieren cada vez más consistencia y equilibrio, por intentos y experimentaciones, por elecciones que construyen gradualmente un proyecto de vida” (ChV 137).

El capítulo quinto de ChV va desgranando una propuesta de espiritualidad juvenil a través de importantes **dinamismos**: soñar y elegir; vivir intensamente y experimentar; disfrutar de la amistad con Jesús; crecer y madurar; vivir la fraternidad; comprometerse; ser un misionero valiente.





LA ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD ES DONDE TE ENCUENTRAS A TI MISMA



Por **TOÑI MORIANA.**

Directora de Administración de la Fundación Proyecto Don Bosco. Córdoba

Hablar de **Lidia Denga** es hablar de la definición de lucha. Una chica, que muy joven salió de República Democrática del Congo buscando una oportunidad de luchar contra todo tipo de adversidades. Ser mujer, joven y de raza negra, aunque no debería ser así, es un triple obstáculo que hace que, a diario, las cartas con las que juega Lidia, estén marcadas.

Lidia es un ejemplo para muchos chicos y chicas que buscan, en la formación y en la entrega, una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. A través de esta entrevista, ella comparte su historia y su experiencia en la Escuela de Segunda Oportunidad que posee la Fundación Proyecto Don Bosco en Granada.

1. *¿Cómo has llegado a la Escuela de Segunda Oportunidad?*

Llegué en patera a Motril el 22 enero del año 2012 tras una dura travesía desde Congo; no fue nada fácil, tampoco lo es una vez que llegas. Por supuesto, es imposible olvidar el olor del Mar Mediterráneo, escuchar historias de lo más variopinto y extraño.

Una vez llegué a España, estuve viviendo y conviviendo en varios centros de protección de menores. Allí tampoco es fácil para una chica menor recién lle-

gada, pero bueno, más o menos sabía que fácil no iba a ser nunca.

Fue en el año 2013, todavía vivía en un Centro de Menores, cuando el equipo educativo me propuso acudir a un recurso de aprendizaje de español y talleres con más niños y niñas que decían eran “como yo”. En realidad, nadie es como yo... pero bueno. Así es como conocí la Escuela de Segunda Oportunidad de la Fundación Proyecto Don Bosco, aprendiendo competencias y muchas cosas más.

Entrevista

Algún tiempo después, cuando ya me conocían y hablaba mejor el español, quise seguir avanzando y aprender un oficio. La ocasión apareció cuando tuve la oportunidad de hacer unas prácticas no profesionales como personal técnico administrativo en una empresa de climatización. Allí estuve bien, aunque en algunas ocasiones oía algún comentario “raro” de clientes. Las personas de la empresa me trataron como a una más, sin problemas, y aprendí como se trabaja en una empresa en Europa: con profesionalidad y muchas ganas.

2. ¿Qué es para ti una Escuela de Segunda Oportunidad?

Para mí la Escuela de Segunda Oportunidad, como digo, no es de segunda oportunidad, son muchas oportunidades. En esta escuela he ido mejorando cada día. Me han ayudado y estoy consiguiendo cumplir los objetivos que me voy proponiendo. Tanto es así que me ha llevado a lograr el Ciclo Formativo de Grado Superior “Agencias de viajes y gestión de eventos” en el IES “Hurtado de Mendoza” en Granada, que es lo que actualmente estoy estudiando. Además, me gustan mucho los idiomas, creo que es una fortaleza que tengo y complementa la profesión que voy eligiendo.

Más que una escuela, es un lugar donde se dan oportunidades a los niños y niñas, a la gente joven para poder conocerse a sí misma y luchar por lo que quieren. No es la idea de una escuela como un edificio con gente seria y que está muy preocupada por las notas, fechas de exámenes, actas, actos de graduación... Nada de eso, es un lugar donde vas a aprender, donde ves a otras personas que luchan mucho para conseguir sus objetivos, donde hay educadores y educadoras que son muy especiales, porque te entienden, te intentan ayudar en todo lo que pueden, donde no siempre tienen la respuesta. También ocu-

rre que a veces la respuesta que tienen no es la que más te convence en ese momento... con el tiempo se ve todo con otra perspectiva. La respuesta, que hace unos años quizá te dieron y no te gustó, con el tiempo y la perspectiva ves que no es tan mala.

3. ¿Podrías decirnos qué te ha aportado la Escuela de Segunda Oportunidad?

La idea de que siempre va a haber algo a lo que agarrarse. En la Escuela de Segunda Oportunidad no

te dejan caer, no eres una más, no eres un número. Realmente te sientes especial y protagonista de tus propias historias. Toda persona puede tener un día malo, el equipo educativo, las personas jóvenes, los políticos y políticas, cualquiera. Pero no te castigan por ello, ni te clasifican según criterios que a veces no entiendes.

Tú eres tú: con tus aspiraciones y tus sueños, por supuesto con tus deficiencias, tus limitaciones, tus miedos. Básicamente resumiría diciendo que la Escuela de Segunda Oportunidad es un lugar donde estar a gusto mientras

aprendes, mientras te dejas ayudar activamente. No te miden a corto plazo, son personas capaces de ver más allá, incluso a veces, más allá de donde tú misma crees que puede llegar.

4. Y tú, ¿qué crees que has aportado a quienes quieren formar parte de la Escuela de Segunda Oportunidad?

El deseo de mejorar mi situación y poder ayudar a mi familia es lo que siempre me mueve; veo en la Escuela de Don Bosco un lugar donde puedo participar. Este año me propusieron participar en el IV Encuentro Nacional de Escuelas de Segunda Oportunidad organizado por la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad en Madrid, acudí

“Para mí la Escuela de Segunda Oportunidad, no es de segunda oportunidad, son muchas oportunidades. Más que una escuela, es un lugar donde se dan oportunidades a los niños y niñas, a la gente joven para poder conocerse a sí misma y luchar por lo que quieren. No es la idea de una escuela como un edificio con gente seria... Nada de eso, es un lugar donde vas a aprender”

como representante joven. Allí pude hablar a esos niños y niñas que tienen sueños pero que dejan de cumplirlos por circunstancias. Las circunstancias pueden cambiar, pero tú tienes que seguir con fe y confianza. Ese encuentro me dio la oportunidad de dar esperanza y a decir que con esfuerzo se puede llegar a todo.

5. *¿En qué te ha cambiado esta experiencia de participar en la Escuela de Segunda Oportunidad?*

Era una joven más inocente que ahora, realmente he sido un poco inocente pero cada vez lo soy menos. Aunque siempre he sabido lo que quiero, tenía miedo de luchar por ello. El miedo no ayuda, pero en ocasiones es inevitable. Por supuesto me veo mucho mejor ahora que hace unos años atrás, creo que en un futuro también estaré mejor que ahora. **Si no confiamos en el futuro, ¿qué nos queda?**

6. *Y en ese futuro, ¿qué proyectos tienes?*

No es fácil saber el futuro en una sociedad tan cambiante, parece que te miden por el dinero que tienes. Personalmente me niego a pensar que eso es así. Creo que es posible llegar a lo que una quiere, no por designios de la suerte u otras maneras de hacer las cosas por la vía rápida, sino con constancia y esfuerzo, sin rendirse. Concretamente, de aquí a dos

años me veo estudiando una carrera de Derecho que es lo que siempre he soñado. Me encantaría ser profesional del Derecho para poder ayudar a hacer un mundo más justo. Ser más madura y poder ayudar a más gente para poder luchar por sus sueños. Aparte de los regalos que puede dar la vida. Siempre hay que confiar también en Dios.

7. *¿Qué mensaje le dirías a jóvenes como tú?*

Cada persona siempre llega a donde quiere siguiendo los pasos de su corazón y con esperanza. No hay nada que pueda parar una voluntad firme y sabiendo lo que se quiere. No quiere decir que el camino sea fácil para una chica, joven y negra que tiene que escuchar de todo en el colegio y en la calle...

Solo escuchándote a ti misma y no dejándose llevar por las demás personas, puedes lograr mejorar día a día y lograr los propósitos. Es una lucha incesante, como mujer, como mujer africana, como mujer africana negra, como mujer africana negra joven, que no se conforma con lo que los estándares y la sociedad quizá esperan de ella. Quiero ser agente de justicia y cambio social.

“PARA HACER QUE TODO EL MUNDO SEA FELIZ, PRIMERO TIENES QUE SER FELIZ TÚ. NO ES SOLO UNA FRASE BONITA, AHORA LA ENTIENDO”



LOS CUATRO PILARES EN LOS QUE BASO MI LABOR EDUCATIVA

Hace veinticuatro años que me inicié en el mundo de la Educación Social, si bien es cierto que soy de las que formamos parte de la tercera promoción de mi Facultad, también es cierto que el mundo social corre por mis venas desde mucho antes que iniciara la carrera. Imagino que si no hubiera sido así, si desde pequeña mi madre no me hubiera incluido en sus voluntariados, hoy yo no sería educadora. El tiempo y la experiencia me han ayudado a confirmar y entender mi propia vocación desde diferentes vertientes y a ir profundizando en cada una de ellas.

Veinticuatro años de experiencia educativa con la infancia, adolescencia y algún que otro adulto, dan para poder reflexionar sobre cómo sobrevivir ante tanto dolor, injusticia, desconsuelo, esperanzas truncadas... sin desmontarte, y es que si algo se aprende en este mundo social es que:

- ⇒ No trabajas con el fracaso sino con la oportunidad de posibilitar pequeños cambios a través de experiencias diferentes que reestructuran y ordenan a las personas.
- ⇒ Los “superman” y las “superwoman” no existen, tú eres un simple ins-

trumento más en la vida de las personas que se te confían y un día desaparecerás sin más, así que ¡¡deja buena huella!!

- ⇒ El éxito o el fracaso de las personas con las que trabajas no es tuyo, es de ellas, porque cada una es “responsable” de sus decisiones, aunque éstas no sean las que tú hubieras escogido jamás. Tú sólo puedes estar, si te dejan, para recogerlas de las caídas, felicitarlas en sus éxitos o permanecer al lado ante sus dudas e incertezas.
- ⇒ Nunca sabrás lo suficiente como para poder comprender la mente humana y atender las necesidades continuas y cambiantes de las personas, porque la genialidad del progreso supone también complejidad en el comportamiento humano.

Porque a veces la esperanza en la posibilidad de cambio de otra persona es lo único que te queda para sobrevivir a la realidad, que muchas veces supera la ficción. Por eso mi labor educativa procuro afianzarla en cuatro pilares básicos: *coherencia, respeto, cuidado y acompañamiento*.

COHERENCIA: porque es la base para que cualquier relación funcione, para que se dé la confianza entre





PILAR LANCE ALBAJAR. Educadora social. Directora de la Plataforma Social de Salesians. Sant Jordi-Lleida.

las personas y se cree el vínculo, ese que tanto apreciamos los educadores/as. Cuanto más auténtica eres, más real y menos perfecta; más alcanzable, mejor referente, más confiable y con más autoridad. La autoridad no la tienes por el hecho de ser educadora, sino que son los niños, jóvenes, familias, compañeros, y jefes, quienes te la otorgan. Realmente lo que te hace ser una buena educadora es tu credibilidad como persona. Coherente en tus palabras y tus hechos, auténtica, con tus virtudes y desaciertos, pero la mejor versión de ti misma.

RESPECTO: hacia la historia de los chicos y chicas con los que trabajamos, a sus ritmos y procesos y al de sus familias, que a veces no pueden hacerlo mejor porque no saben o porque no pueden. A veces es necesario poder ponerse un ratito en los pies del otro para entender que éste no puede ver la vida desde el mismo prisma que lo vemos los profesionales. Porque su mundo, sus creencias, sus valores, les condicionan de tal forma que lo que les “vendemos” no encaja en sus estructuras y formas de hacer, pensar y vivir. Eso no significa aceptar y resignarse, sino cambiar la mirada y estrategia para conseguir mejores resultados. Respeto también, cuando nos despedimos

de un trabajo para conseguir otro mejor, hay que recordar que no sólo dejamos una empresa, también dejamos atrás a unas personas que se nos han confiado y que han confiado. Por lo tanto merecen poder despedirse bien para poder seguir confiando. Y respeto también hacia una misma, porque aunque estamos para ayudar, facilitar y ponernos al “servicio” de otra persona, también tenemos que procurar respetar nuestros tiempos de descanso, de ocio, de oxigenación mental, de disfrute familiar.

CUIDADO: no sólo aquel que tenemos al tratar al otro, que es básico en nuestro ejercicio profesional, sino el personal. Eso que tanto reclamamos en los cursos de “*quién cuida al cuidador*” y al que tanto miedo tenemos todos porque enfrentarnos a nosotros mismos nos da pánico. Pero luego me quejo de que mi tutorando no se abre y no confía en mí, no me hace caso, no se deja ayudar. Todas estas quejas generan en mí frustración, el famoso “*burn out*”, depresiones, estrés, cansancio, cambios continuos de trabajo, insatisfacción personal. Pero quizás, antes de llegar a este punto, sería interesante preguntarse si realmente: *¿yo me dejo ayudar?, ¿sé pedir ayuda?, ¿me pongo metas y las consigo?, ¿cómo manejo la tolerancia a la*

frustración?, ¿soy conformista o exigente?, ¿estoy comprometida conmigo misma?, ¿cuáles son mis valores más profundos?, ¿cuál es mi proyecto de vida?, ¿qué sentido tiene o le doy a mi vida? Preguntas que seguro que hacemos a nuestros jóvenes pero que muchas veces no nos las hemos sabido contestar de verdad a nosotros mismos. O si una vez lo hicimos y quedamos satisfechos con las respuestas, no acostumbramos a recordar que la vida cambia, las situaciones evolucionan y se requiere de nuevo plantearlas.

ACOMPANIAMIENTO: si no somos capaces de ponernos delante de otros profesionales siendo quienes realmente somos y no lo que quisiéramos ser o aparentamos ser. Jamás entenderemos lo difícil que es hacer el proceso de quererse uno mismo, de aceptarse, releer tu historia en clave positiva y escoger de verdad aquello que te hace feliz, que no siempre es aquello que siempre te ha apetecido hacer y no has podido. Sabemos que solos vamos más deprisa, pero como dice el proverbio chino, “acompañados llegamos más lejos”. somos más capaces de valorar el camino, el esfuerzo, las personas... Dejarse acompañar y sentirse plenamente acompañado es lo que realmente hace que tu profesión tenga sentido y que tu esfuerzo merezca la pena.

EL FUTURO DE LOS MENA: PEREGRINAR POR EL SISTEMA, AHOGARSE EN BUROCRACIA

IRENE AGUADO MAÑAS. Jefa del Departamento de Formación y Orientación Laboral
IES Álvaro Yáñez. Bembibre. León

*“No olvidéis la hospitalidad, pues gracias a ella algunos hospedaron,
sin saberlo, a ángeles”*
Hebreos 13, 2.

El artículo 189 del Reglamento de la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, regulada por Real Decreto 557/2011, define MENA (Menor Extranjero No Acompañado) como “el extranjero menor de 18 años que llegue a territorio español sin venir acompañado de un adulto responsable de él, ya sea legalmente o con arreglo a la costumbre, apreciándose riesgo de desprotección del menor así como a cualquier menor extranjero que una vez en España se encuentre en aquella situación”.

En 2014 se publicó el Protocolo Marco sobre determinadas actuaciones en relación con los Menores Extranjeros No Acompañados para coordinar la intervención de todas las instituciones y administraciones afectadas, desde la localización del menor o supuesto menor hasta su identificación, determinación de su

edad, puesta a disposición del Servicio Público de Protección de menores y documentación, cumpliendo lo establecido en la normativa.

Todas estas actuaciones se fundamentan en el principio del interés superior del menor, tal y como España ha ratificado en diferentes instrumentos jurídicos como en el artículo 3.1 de la Convención de Derechos del Niño.

LOS REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DEL COLECTIVO MENA

- ➔ **Ser extranjeros o apátridas:** son jóvenes que no tienen nacionalidad española y que no han nacido en el territorio español. La mayoría proceden de Marruecos y de otros países del Magreb, aunque cada vez más proceden del África subsahariana, América del Sur y Europa del Este.

- ➔ Deben ser **menores de 18 años** (art. 9.1 C.c) independientemente de que en su ley nacional no hayan alcanzado la mayoría de edad. Con frecuencia, el Tribunal Supremo se ha pronunciado a favor del valor probatorio del pasaporte u otra documentación, mientras no se haya impugnado la autenticidad de dichos documentos. Cuando no se pueda establecer la mayoría de edad de una persona será considerada menor de edad a los efectos previstos en la ley (art. 12.4 LO 1/96 de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/15).
- ➔ **No deben estar acompañados**, es decir, no llegan a España acompañados de un adulto responsable de ellos, ya sea legalmente ya sea conforme a la costumbre. No quedan incluidos en este concepto los que se encuentran en España por razones de estudio o los desplazados temporalmente dentro de programas con fines de escolarización ni por tratamiento médico o vacaciones.

EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LOS MENA

Una vez localizados los jóvenes inmigrantes por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, son puestos a disposición de los servicios de protección de menores, con el deber de comunicárselo al Ministerio Fiscal. Entonces hay que determinar de forma exacta si se les considera MENA o no, y actuar de manera inmediata poniendo en marcha un régimen de tutela por parte de la Administración.

El régimen de protección de los MENA puede seguir dos direcciones:

Repatriación: es el retorno del menor a su país de origen o de procedencia, salvo que le sea perjudicial o contrario a su interés. Para favorecer esta solución, el Gobierno español promoverá acuerdos de colaboración con los países de origen que contemplen la prevención de la inmigración irregular y la protección y el retorno de los menores no acompañados.

Permanencia en el territorio español: en caso de no poder ser repatriado a su país, el menor debe permanecer en España bajo la custodia del servicio de protección de

menores correspondiente. Una vez confirmada la situación de desamparo para el menor, se abre un plazo de tres meses para dictar una resolución administrativa de tutela o de cualquier otra medida de protección como la custodia, la protección provisional o la guarda de los MENA. Al mismo tiempo, se facilitará al menor, si no la tuviere, la documentación acreditativa de su situación y la autorización de residencia. Esto no impide que posteriormente, siempre teniendo en cuenta el interés superior del menor, éste pueda ser repatriado al país de origen o donde se encuentran sus familiares.

Uno de los más graves problemas que existen en torno a los MENA, es cómo se debe articular el procedimiento para pasar a la emancipación una vez que el menor ha cumplido la mayoría de edad. Algunos pueden valerse por sí mismos, pero hay muchos que no han conseguido la inserción económico-laboral suficiente para ser independientes. Una de las causas principales de esta situación es el colapso del sistema de acogida de los MENA: hay pocas plazas en centros residenciales y un exceso de jóvenes en esta situación que provoca que no puedan beneficiarse de un proceso formativo adecuado.

La realidad es que los MENA, alcanzada la mayoría de edad, están en situación de desamparo y en la más absoluta soledad. Estos jóvenes se encuentran sin familia, sin la protección del sistema de la administración, sin recursos económicos y sin trabajo.

Ante esta problemática, las autoridades españolas han intentado proteger a los MENA más allá de la mayoría de edad con el fin de evitar su exclusión social:

1. **Lugar donde vivir y régimen de acogida:** existen dos regímenes para proteger a este colectivo:
 - a. **La tutela familiar:** son familias de acogida con las que conviven los MENA normalmente desde que llegan a España sin un adulto acompañado. Alcanzados los 18 años, siguen viviendo con estas familias teniendo en cuenta que ésta ya no va a seguir percibiendo la ayuda económica prevista para cuando son menores de edad.

La Ley

b. La tutela residencial: los ex MENA abandonan los centros de acogida una vez cumplida la mayoría de edad. Las opciones para proteger a estos ex MENA son:

b.1. *El retorno con la familia o el país de origen o procedencia:* no suele ser la mejor solución, porque la mayor parte de los MENA huyen de la guerra, de la situación política o económica, de la prostitución, de la drogadicción, etc. La existencia de estos motivos supondría el no retorno por el hecho de vulnerar el interés superior del menor.

b.2. *La vivienda tutelada o asistida:* Son pisos asistidos donde pueden vivir un máximo de 4 personas donde los jóvenes aprenden a realizar las tareas del hogar y a gestionar su economía. Son de difícil acceso.

2. Autorización de residencia: es necesaria para poder vivir en territorio español de forma regular. Cuando los MENA adquieren la mayoría de edad deben renovar esta autorización aunque este trámite no es preciso si se ha adquirido la nacionalidad española durante la minoría de edad. Para solicitar la renovación, deberá acreditar recursos económicos suficientes para su manutención y se tendrá en cuenta la inserción del solicitante en la sociedad española. Si no solicita la renovación, el ex MENA pasará a situación irregular en cuanto acabe el plazo de su autorización.

3. Autorización de trabajo: para obtenerla, deben conseguir un puesto de trabajo y un contrato. Esto resulta complicado ya que suelen tener un nivel académico muy bajo y escasa o nula formación profesional además de analfabetismo y desconocimiento del idioma. La escasez de recursos les lleva a vivir en la calle y en ocasiones, a delinquir. Si se concede la autorización de trabajo, tendrá la duración de la actividad para la que haya sido expedida.

4. Adquisición de la nacionalidad española: el art. 22.2 c) C.c. “basta un año de residencia en territorio español para que los que hayan estado sujetos legalmente a tutela, guarda o acogimiento de un ciudadano o institución españoles durante dos años consecutivos (...)” puedan adquirir la nacionalidad española a través del mecanismo de naturalización. Para que éste sea válido la residencia debe ser legal y justificar buena conducta cívica y suficiente grado de inserción en la sociedad española.



Fuentes:

- La mayoría de edad: un mal sueño para menores extranjeros no acompañados. Mónica Vinaixa Miquel. Universitat Pompeu Fabra.
- https://www.policia.es/documentacion/no_comunitarios/menores.html



ESCUELAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD EN ESPAÑA (E2O)

GUILLAUME THUREAU. Director de la Asociación española de Escuelas de Segunda Oportunidad. Barcelona

“La escuela me abandonó a mí” dijo un joven durante un seminario de reflexión¹ que tuvo lugar en noviembre del 2016 en el Palau Macaya (Barcelona). Un grupo de jóvenes de E2O reflexionaba este día sobre una educación inclusiva, juntos con expertos de los sectores educativo, académico y de la administración pública. Expresaron el dolor de haber sido rechazados por el sistema educativo.

«Queremos formar parte de comunidades educativas que favorezcan un aprendizaje entre todos» comentó Adrián frente a los 500 participantes del IV Encuentro Nacional de E2O el pasado 3 de abril en Madrid. Lidia concluyó la declaración de los jóvenes subrayando que: *“Todos somos diferentes, somos diversos y esto es una gran oportunidad para la educación y la sociedad. ¡Déjame darte mi talento!”*.

Para entender lo que son las escuelas de segunda oportunidad en España es necesario escuchar primero a los jóvenes que han sido rechazados del sistema educativo. Es necesario comprender que la segunda oportunidad no es de ellos sino nuestra, la de la sociedad, la de nuestro sistema educativo.

¹ J. Sánchez, Relatoría del segundo seminario sobre Escuelas de Segunda Oportunidad, Proceso de reflexión del Palau Macaya, 09/11/2016.

ESCUELAS

DE SEGUNDA OPORTUNIDAD, UNA INICIATIVA EUROPEA

El concepto de E2O emerge por primera vez de una iniciativa de la Comisión Europea frente al surgimiento de la sociedad de la información y el desafío que representa para el sistema educativo. La Comisaria Europea de Ciencia, Investigación y Desarrollo presentó en 1995 el "Libro Blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva"². Este documento, fundacional para el modelo E2O, hace el diagnóstico que existen "demasiadas rigideces, demasiadas divisiones entre los sistemas de educación y de formación, no bastantes pasarelas, no bastantes posibilidades de acogerse a nuevos modelos de enseñanza a lo largo de la vida". Un programa piloto europeo para la fundación de escuelas de segunda oportunidad fue impulsado en varios países de la Unión. En 2001, la Comisión Europea publicó una primera evaluación de los proyectos pilotos³ que puso de relieve la eficacia del modelo en cuanto a la inserción social y profesional de los jóvenes sin cualificación.

En Francia, el desarrollo de las E2O fue ejemplar. Empezó con la fundación de la primera E2O europea en 1997 dentro del marco del programa piloto europeo. Situada en los distritos nortes de la ciudad de Marsella, esta E2O permitió experimentar con éxito el modelo E2O y caracterizarlo. La E2O de Marsella, conjuntamente con otras E2O francesas, decidió en 2004 constituir una red nacional. Redactaron una carta de principios fundamentales para subrayar lo que tenían en común. La fuerza del compromiso colectivo permitió pocos años después el reconocimiento del modelo a través de una ley estatal que permite atribuir fondos estatales a las E2O. La red francesa acoge actualmente a 15.000 jóvenes en 130 centros en todo el país. El nivel de "salidas positivas", es decir jóvenes que, pasado el acompañamiento post-formación en la E2O, tienen un contrato laboral, estudian o emprenden, alcanza el 60%.

EL MODELO

DE ESCUELAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD EN ESPAÑA

En España también se crearon unas E2O en Barcelona, Bilbao y Gijón bajo el impulso del programa piloto inicial de la Comisión Europea. Sin embargo, todas, excepto la de Gijón, cesaron su actividad al finalizarse el programa piloto europeo.

En realidad, muchas de las E2O españolas nacieron antes de la iniciativa de la Comisión Europea en un momento en el cual, por supuesto, no se denominaban así. Los desafíos de la transición democrática llevaron a poner en marcha proyectos de intervención con jóvenes provenientes del fracaso y abandono escolar en paralelo a los sistemas reglados de formación. Sobre todo bajo el estatuto de asociaciones, fundaciones y cooperativas, entidades sociales desarrollaron una oferta educativa singular para esos jóvenes, en su mayoría procedentes de barrios marginales y de familias muy afectadas por el desempleo, un espacio acogedor para estudiar y trabajar. Desde la realidad social de cada territorio, esas entidades sociales construyeron una respuesta educativa eficaz que, aunque no se denominaba "escuela de segunda oportunidad", convergía claramente con el modelo que ahora estamos identificando con esta denominación.

El modelo de E2O en España se basa en 5 principios fundamentales:

1. **favorecer la integración profesional y social duradera de aquellos jóvenes desempleados que se encuentran fuera del sistema educativo;**
2. **desarrollar las competencias sociales y profesionales;**
3. **colaborar con las empresas;**
4. **conseguir el reconocimiento de las Administraciones públicas;**
5. **trabajar en red.**

Estos principios son muy similares a los principios del modelo francés. No obstante, el modelo español tiene sus especificidades. Por ejemplo, las E2O implementan un acompañamiento integral adaptado a la necesidad de cada joven. El fracaso

² <http://www.e2oespana.org/wp-content/uploads/2016/04/Libro-Blanco.pdf>

³ European Commission (2001), "Second Chance Schools - The results of a European pilot project".

escolar es a menudo el resultado de una situación social o personal compleja: pobreza, salud, violencia, adicción, etc. Estos problemas, periféricos al desafío educativo, necesitan encontrar una respuesta, sino el fracaso se repite.

Los oficios más ofrecidos en las E2O españolas son restauración, carpintería, electricidad, mecánica, fontanería, peluquería y estética personal. La evolución del mercado laboral y las nuevas tecnologías llevan a desarrollar nuevas competencias y buscar nuevos itinerarios formativos. Iniciativas como el GarageLab de la Fundación Orange contribuyen a este cambio acompañando a jóvenes y profesionales en itinerarios de creación y fabricación digital.

LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCUELAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD, HACIA EL RECONOCIMIENTO

En el 2015, 6 entidades sociales⁴ iniciaron conversaciones para crear una red española de escuelas de segunda oportunidad. Conscientes de la necesidad de cooperar para defender una respuesta educativa integral al desafío del abandono escolar y del desempleo juvenil, estas entidades de referencia decidieron aunar fuerzas para estructurar el sector, caracterizar y defender su modelo e iniciar cooperaciones a nivel nacional e internacional. El 11 de noviembre de 2015, en la sede de la Unión por el Mediterráneo en Barcelona, se firmó por primera vez la carta de los principios fundamentales de las E2O españolas. Cuatro meses después, se constituyó la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad.

Hoy en día, la asociación reúne a 36 socios de toda España que representan a más de 7.500 jóvenes y 750 profesionales. La red ha puesto en marcha su propio sistema de acreditación, basado en 28 criterios que permiten caracterizar la aplicación de los 5 principios fundamentales mencionados anteriormente. La acreditación de los centros se hace mediante una auditoría llevada por una entidad

independiente que permite asegurar la objetividad de la evaluación. 39 centros han sido acreditados al nivel nacional.

Cada año la asociación coorganiza encuentros nacionales que reúnen a jóvenes y profesionales y dan visibilidad al entusiasmo y al talento tanto de los jóvenes como de los profesionales. En 2018, por primera vez, se organizó un encuentro europeo de E2O, juntando E2O francesas y portuguesas con el objetivo de desarrollar programas de movilidad e intercambiar buenas prácticas. Actualmente se trabaja con otras redes europeas para constituir una red de redes a nivel de la Unión Europea que se convertiría en un interlocutor pertinente para la Comisión Europea.

En abril de 2019, durante su discurso de apertura del IV Encuentro Nacional de E2O, la Ministra de Educación y Formación Profesional, Dña. Isabel Celaá Diéguez, subrayó la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades y proteger el derecho constitucional a la educación: *“Las escuelas de segunda oportunidad tienen mucho que ofrecer y mucho que aportar a nuestros centros, entablando una cooperación mutua entre la educación formal y la no-formal que ha de ir a más (...). Las escuelas de segunda oportunidad reúnen condiciones favorables para innovar metodologías, trabajar en pequeños grupos y funcionar con mecanismos muy flexibles”*.

Las E2O son una respuesta educativa adaptada a la singularidad de cada joven, un espacio donde poder (re)construirse y desarrollar todo su talento. Son también un espacio de innovación educativa donde se vive cada día una educación verdaderamente inclusiva. Tenemos que reconocerlas, protegerlas y desarrollarlas para poder aprovechar nuestra segunda oportunidad, la de nuestro sistema educativo y dejar que los jóvenes nos den sus talentos.

⁴ Fundación ADSIS (Nacional), Fundació El Lliandar (Cataluña), Fundación Federico Ozanam (Aragón), Peñascal Cooperativa (Euskadi), Fundación Don Bosco (Andalucía, Extremadura y Canarias) y Fundación Tomillo (Madrid).



Recursos educativos



LAURA LÓPEZ. Plataformas Sociales Salesianas, Madrid

CARTA A UN MAESTRA

Alumnos de la Escuela de Barbiana (2013). Madrid.

Este libro escrito con una técnica de escritura colectiva por alumnos de la Escuela de Barbiana, realiza un exhaustivo análisis de los mecanismos de selección y exclusión presentes en la Escuela.

<https://bit.ly/2Yb9QWN>

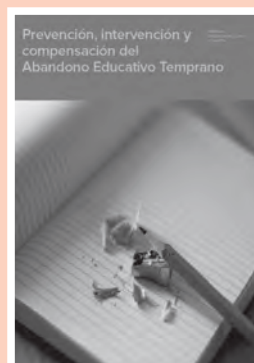


PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y COMPENSACIÓN DEL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO

Díez, M. P. y Jiménez, M. S. (Eds) (2017).

Libro publicado por el Ministerio de Educación sobre el fenómeno del abandono educativo temprano, con la colaboración de múltiples expertos sobre la materia, en el que se profundiza en distintos aspectos del problema en cuestión.

<https://bit.ly/32ZL36Y>



ARTÍCULOS:

Los factores del abandono educativo temprano. España en el marco europeo. Revista de Educación, núm. extraordinario, 65-92. Alegre, M. Á. y Benito, R. (2010). <https://bit.ly/2ZjKIpt>

Inserción sociolaboral en tiempos de crisis. Revista de Educación Social, 23, 28-38. García-Montero, R. (2016). <https://bit.ly/2OuBDwW>

Escuelas de Segunda Oportunidad. Cuadernos de Pedagogía, 478.AAVV. (2017). <https://bit.ly/2MqmqLwX>

Otra oportunidad. Educar (nos). AAVV. (2018). Número monográfico, 81. <https://bit.ly/315hzTo>



PÁGINA WEB de buenas prácticas de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad. Comparte las mejores prácticas educativas vinculadas con las experiencias de las E2O. Su objetivo es poner a disposición de profesionales de la educación herramientas eficaces para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y así contribuir a disminuir la tasa de abandono escolar temprano y luchar contra el desempleo juvenil. ¡Comparte, inspírate y contribuye a la mejora del modelo educativo E2O!

www.mye2o.org

...a tener en cuenta

- ✕ Con motivo del **Día Internacional del Refugiado**, el pasado 20 de Junio, las Plataformas Sociales Salesianas, lanzaron una campaña que puso voz a los jóvenes solicitantes de protección internacional. <https://bit.ly/2IQyDF0>
- ✕ **CEAR** presenta su Informe Anual de 2019 sobre la situación de las personas refugiadas en España y en Europa. <https://bit.ly/2Fi5u4B>
- ✕ **La Fundación FOESSA**, publica su VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. <https://bit.ly/2YuOnn3>
- ✕ **La Plataforma del Tercer Sector** y las organizaciones ambientales se unen por un mundo más justo y sostenible. <https://bit.ly/2LTUIXg>
- ✕ **La Plataforma de Infancia** propone el proceso participativo **"Mirando al futuro"** con motivo de la Celebración del Día Universal de los Derechos del Niño para promover la participación infantil y adolescente en las políticas de infancia. Inscripciones en: <https://bit.ly/2YCGmp0>

- FECHAS** ✕ **Encuentros formativos** destinados a la red de acogida que trabaja con jóvenes solicitantes de Protección Internacional. **Madrid. 30 de septiembre y 1 de octubre / 28 y 29 de octubre.** Organizado por la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.
- ✕ **II Congreso Mundial sobre Infancia y adolescencia: "La Convención sobre los Derechos del Niño a debate 30 años después"**. La cita española será en **Cáceres, 13, 14 y 15 de noviembre.** <https://bit.ly/2ZI2psL>
- ✕ **XVI Semana Solidaria de Mieres** (Asturias), del **19 al 24 de noviembre** bajo el lema **"Culturas de Paz y Solidaridad"**. Organizada por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, Fundación JuanSoñador y Adeco-Asturias. www.fundacionjuans.org
- ✕ **Encuentro formativo sobre Participación Infantil y Juvenil en las Plataformas Sociales Salesianas. Madrid. 27 y 28 de noviembre.** Organizado por la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.

opiniones:

-  *"Amigos de la revista EN LA CALLE, estoy trabajando como educador social en un barrio de Bilbao y me he encontrado con varios artículos sobre el desarrollo comunitario de los barrios. Enhorabuena! Y además con planteamientos muy actuales y válidos. Gracias. Os puedo enviar materiales para posibles publicaciones".* **Mikel. Bilbao.**
-  *"Recibo desde hace años vuestra revista; esta vez me ha llegado muy tarde, pero comprendo las dificultades al ser gratuita. Gracias por vuestras aportaciones".* **José Manuel. A Coruña.**



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCUELAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD (E2O España)

C/ San Francisco de Sales, núm. 1. 14010 - Córdoba
info@e2oespana.org - www.e2oespana.org

Fundada en 2016 como respuesta a las elevadas tasas de abandono escolar temprano y de desempleo juvenil, E2O España nace con la misión de aportar respuestas educativas individualizadas e integrales a jóvenes entre 15 y 29 años que están fuera del sistema educativo y/o tienen baja empleabilidad.

Además de las propias escuelas, otras entidades que trabajan en el plano educativo y empresarial forman parte de la Asociación. En España, existen actualmente 39 Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O) acreditadas. Se caracterizan por:

- ▶ una formación innovadora a través de itinerarios flexibles e individualizados,
- ▶ un acompañamiento integral con refuerzo en competencias básicas y laborales,
- ▶ un apoyo integral en demandas sociales,
- ▶ una prioridad dada a la experiencia práctica y el trabajo en red.

Para ser considerada E2O, una escuela ha de pasar un proceso de acreditación que finaliza con una evaluación del funcionamiento de la escuela con respecto a los principios fundamentales de una E2O. Mucho más que un simple sello, la acreditación implica un proceso de mejora continua que beneficia a los jóvenes y a los profesionales. Evaluadores independientes participan en este proceso y garantizan la objetividad y la imparcialidad de la acreditación.

Las E2O representan en la actualidad a más de 7500 jóvenes y 750 profesionales en España. Cada año, la Asociación organiza un evento para dar visibilidad al modelo E2O. Después de los encuentros de Zaragoza (2016), Sevilla (2017) y Bilbao (2018), más de 500 personas participaron en el IV Encuentro Nacional de E2O que tuvo lugar a principios de abril en Madrid.



FUNDACIÓN ADUNARE

C/ Barrioverde 8-10 (local). 50002 - Zaragoza
Tel. 976 223 214
adunare@adunare.org - www.adunare.org

La Fundación Adunare es una entidad sin ánimo de lucro que nació en el año 2000 como fruto de la unión de ocho entidades sociales de la ciudad de Zaragoza.

Su misión es la promoción de la integración social, educativa, cultural y laboral favoreciendo el desarrollo de las personas en situación o riesgo de exclusión y de la comunidad, desde el compromiso con la justicia social.

Desarrollando acciones que permitan la transformación social, personal y colectiva con itinerarios integrales, desde la prevención a la inserción plena, y que den respuestas adecuadas a las necesidades de las personas y los entornos, en complementariedad con el tejido social y la administración pública.

El Programa de Segunda Oportunidad para Jóvenes Adultos provenientes de fracaso o exclusión educativa se realiza en 8 barrios de la ciudad de Zaragoza: Delicias, Almozara, Oliver, Valdefierro, San José, Las Fuentes, La Jota y Torrero.

El itinerario de formación es el eje sobre el que gira el proceso de cada joven, como un proceso que parte del análisis de las condiciones particulares de cada participante, para identificar los objetivos personales, las acciones y plazos necesarios para conseguirlos y la implicación activa del joven. Se configura seleccionando de las ofertas de Fundación Adunare las que mejor se ajustan al momento de cada persona: sus intereses, necesidades, objetivos, nivel educativo y circunstancias de entorno. Y finaliza con el acompañamiento y orientación hacia el siguiente paso que puede estar relacionado bien con la continuidad de la formación en otro nivel o bien con la búsqueda de empleo y la inserción laboral.

Educación interioridad

Abierto
plazo de
inscripción

Intervendrán:
Mario Piera • Fano

Las Palmas, 9 de noviembre de 2019
Información e inscripciones en: sei@editorialccs.com

Organiza:



Colaboran:

edebé



salesianos
LAS PALMAS



salesianos
MARÍA AUXILIADORA

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

Se distribuye gratuitamente
y queremos seguir en la calle,
en tu despacho, entre las personas...
y necesitamos tu ayuda,
aunque sea pequeña.



Si quieres colaborar con nosotros puedes ingresar tu aportación en
nuestra cuenta a nombre de EN LA CALLE.

Núm. cuenta: ES03-2100-1548-1002-0019-8145

Gracias por apoyarnos

www.psocialsalesianas.org

www.revistaenlacalle.org

enlacalle@psocialsalesianas.org



PUEDES EMPEZAR DE NUEVO EN CUALQUIER MOMENTO
Y DEJAR ATRÁS EL PASADO

CEREZO
BARREDO